



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Independencia, 05 de Enero del 2026



Firmado digitalmente por SANTILLAN
TUESTA Juan Carlos FAU
20550734223 soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.01.2026 11:23:04 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000001-2026-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

El Cuadro de Méritos y Antigüedad de los Jueces Superiores, aprobado por Resolución Administrativa N.° 000257-2025-CE-PJ, de fecha 24 de julio de 2025; la Resolución Administrativa N.° 1294-2025-P-CSJLIMANORTE-PJ, de fecha 22 de setiembre de 2025; los registros administrativos sobre especialidad y permanencia en el cargo de los jueces superiores; y,

CONSIDERANDO:

Primero. Conforme al Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Resolución Administrativa N.° 010-2019-CE-PJ, corresponde al Presidente de la Corte Superior de Justicia, como representante del Poder Judicial en el Distrito Judicial, dirigir la política institucional, velar por la pronta administración de justicia, y supervisar el funcionamiento de las dependencias jurisdiccionales y administrativas.

Segundo. De acuerdo con el inciso 7 del artículo 90 y el artículo 91 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, es atribución y obligación del Presidente de Corte establecer, al inicio del año judicial, la conformación de las Salas Superiores, atendiendo al criterio de especialización.

Tercero. Para dicha conformación se debe observar lo dispuesto en el artículo III del Título Preliminar, el artículo 7, y los numerales 1 y 4 del artículo 35 de la Ley de la Carrera Judicial, Ley N.° 29277, así como lo establecido en el artículo primero de la Resolución Administrativa N.° 071-2010-CE-PJ y en la Resolución Administrativa N.° 000257-2024-CE-PJ, priorizando la especialidad y la permanencia de los jueces en sus respectivas materias.

Cuarto. Bajo este contexto normativo, es preciso señalar que los señores Jueces Superiores Titulares **Luis Alberto Alejandro Reynoso Eden, Andrés Avelino Cáceres Ortega y Carmen Julia Palmer Oleden** se encuentran actualmente en uso de licencia, en virtud de la Resolución Administrativa N.° 1294-2025-P-CSJLIMANORTE-PJ, por desempeñar funciones como Presidentes de Jurados Electorales Especiales de Lima Norte. Asimismo, el señor Juez Superior **Walter Alfredo Díaz Zegarra**, se encuentra desempeñando funciones como Jefe de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la CSJ de Lima Norte – ODANC Lima Norte.

Quinto. Siendo ello así, en atención a los principios de independencia, especialización y permanencia, así como garantizar la continuidad y eficiencia del servicio de justicia, resulta imperativo proceder a la conformación de Salas Superiores para el Año Judicial 2026, conformación que puede reajustarse debido a la promoción, cambio de ubicación o traslado de los Jueces Superiores.

En este contexto, y en ejercicio de las facultades conferidas al Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

SE RESUELVE:





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Primero: CONFORMAR las Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, para el año judicial 2026, conforme al siguiente detalle:

PRIMERA SALA CIVIL PERMANENTE

López Vásquez Carmen María (T)	Presidenta
Yalan Leal Jackeline (T)	Integrante
Castope Cerquín Lorenzo (T)	Integrante

SEGUNDA SALA CIVIL PERMANENTE

Torres López Edgardo (T)	Presidente
Pinedo Coa Vicente Amador (T)	Integrante
Quesnay Casusol Johan Mitchel (T)	Integrante

SALA LABORAL PERMANENTE

Catacora Villasante Rosa María (T)	Presidente
Campos Flores Ana Lucía (P)	Integrante
Huerta Ríos Hilda Julia (P)	Integrante

PRIMERA SALA PENAL DE APELACIONES

Terrel Crispín Dante Tony (T)	Presidente
Rugei Medina Luz Janet (P)	Integrante
Coral Ferreyro Carlos Alberto (P)	Integrante

SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES

Salinas Mendoza Alfredo (T)	Presidente
Pulido Alvarado Abel (P)	Integrante
Cajahuanca Cadillo Gersino Walter (P)	Integrante

TERCERA SALA PENAL DE APELACIONES

Condori Fernández Porfiria Edita (T)	Presidente
Ríos Sánchez Wilfredo (T)	Integrante
Herrera Guzmán Marco Antonio (T)	Integrante

CUARTA SALA PENAL DE APELACIONES

Reymundo Jorge Agustín (T)	Presidente
La Rosa Paredes Luis Antonio (T)	Integrante
Becerra Medina Miguel Enrique (T)	Integrante

QUINTA SALA PENAL DE APELACIONES

Espinoza Ortiz Gabino Alfredo (T)	Presidente
Jo Laos Maria Elena (P)	Integrante
Ocares Ochoa Lourdes Nelly (P)	Integrante





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

SEXTA SALA PENAL DE APELACIONES

Valladolid Zeta Víctor Julio (T)	Presidente
Quiroz Salazar William Fernando (T)	Integrante
Crisóstomo Salvatierra Oscar Alfredo (P)	Integrante

PRIMERA SALA PENAL DE APELACIONES TRANSITORIA

Duran Huaranga Rubén Roger (T)	Presidente
Alva Navarro Roy Esteban (T)	integrante
Gutiérrez Villalta José Milton (P)	Integrante

Artículo Segundo: DISPONER que la presente Resolución Administrativa, por constituir un acto de gestión, se haga efectiva a partir de la fecha.

Artículo Tercero: DISPONER que la nueva conformación de las Salas Superiores no interferirá con la culminación de los procesos con audiencias iniciadas, sesiones continuadas o procesos con vista de la causa pendientes de ser resueltos, con la finalidad de evitar el quiebre de los procesos judiciales y/o reprogramación de los mismos.

Artículo Cuarto: DISPONER que la presente resolución sea puesta en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Autoridad Nacional de Control, Gerencia General del Poder Judicial, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Coordinación de Logística, Coordinación de Informática, de los señores Jueces Superiores mencionados y de los interesados, para conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

JUAN CARLOS SANTILLÁN TUESTA
Presidente
Corte Superior de Justicia de Lima Norte

JST/jes

